

La importancia de las estrategias ancestrales en la conquista de derechos ciudadanos[*]

The importance of ancestral strategies in the conquest of citizen rights

Pinto Pérez, Enith Lucía; Valencia Valencia, Martha; Salazar Oquendo, Edwin

 **Enith Lucía Pinto Pérez** elpinto@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Ecuador

 **Martha Valencia Valencia**
mnvalencia@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Ecuador

 **Edwin Salazar Oquendo** epsalazar@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Textos y Contextos

Universidad Central del Ecuador, Ecuador
ISSN: 1390-695X
ISSN-e: 2600-5735
Periodicidad: Semestral
núm. 23, 2021
textosycontextos@uce.edu.ec

Recepción: 25 Agosto 2021
Revisado: 08 Septiembre 2021
Aprobación: 20 Septiembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/588/5882574003/>

DOI: <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i23.3280>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: En los sectores rurales se utilizan estrategias ancestrales como la minga, la organización vecinal y el convite de alimentos, entre otras, para solucionar problemas emergentes. El presente estudio se realizó en las comunas de Cubinche y Guaraquí, en la parroquia La Esperanza, del cantón Pedro Moncayo, provincia Pichincha, Ecuador. En esas comunidades se estudió la participación activa de las mujeres en las diferentes estrategias ancestrales, así como la contribución que hacen en las redes de comunicación, adhesión, abastecimiento, trabajo colectivo, entre otras, que configuran una forma original de participación ciudadana, un ejercicio alternativo de ciudadanía. La investigación permitió evidenciar que la mujer campesina conquista derechos a través de su participación activa en la vida cotidiana de las comunas, a pesar de que todavía subsisten el machismo y la discriminación que limitan liderazgos y obstruyen la efectiva integración en escenarios de política local.

Palabras clave: Ciudadanía, eficacia, liderazgo, cultura, cotidianidad.

Abstract: In rural sectors, various ancestral strategies are used to solve emerging problems in the communities. Among the most used strategies are the minga, the neighborhood organization, the food treat, among other activities that respond to the «uses and customs» of the community. The present study was carried out in the communes of Cubinche and Guaraquí, in La Esperanza parish, Pedro Moncayo canton, Pichincha Province. In these sectors, it was possible to investigate the active participation of women in the different ancestral strategies and the contribution they make in the communication networks, adherence, supply, collective work, among other activities that configure an original form of citizen participation, an alternative exercise of citizenship. Essentially, the research made it possible to show that peasant women gain rights through active participation in the daily life of the communes, despite the fact that machismo and discrimination still persist, limiting leaderships and obstructing effective participation in scenarios of local politics.

Keywords: Citizenship, efficacy, leadership, culture, daily life.

Introducción

El presente estudio se realizó en las comunas de Guaraquí y Cubinche, ubicadas en el cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, Ecuador. Tuvo por objetivo indagar sobre la eficacia de las estrategias ancestrales para concretar derechos ciudadanos contemplados en la Constitución. Tales estrategias, como las mingas, la organización vecinal, el convite de alimentos y las fiestas populares, entre otras, son parte de la cultura andina y se caracterizan por generar consensos y adhesiones con proyectos planificados de manera colectiva, y que permiten alcanzar mejores condiciones de vida. A través de estas, las mujeres logran protagonismo en las comunas: liderazgo que se debe a su lucha permanente por flexibilizar las barreras de lo doméstico y alcanzar representación en espacios de política local. Sin embargo, todavía subsisten, en las comuneras, el temor y la inseguridad al abordar los procesos administrativos, lo que fortalece la creencia de que los varones son los únicos capacitados para ocupar puestos de decisión política.

Recogiendo lo más importante del estudio, es posible afirmar que, en este escenario complejo y discriminatorio, las mujeres desarrollan, a través de estrategias ancestrales, una forma *sui generis* de ciudadanía que, con frecuencia, es subestimada por los líderes de la comunidad, los medios de comunicación y los representantes de los gobiernos local y provincial. Por ese motivo, el objetivo de este texto es investigar la importancia de las estrategias ancestrales en la vida cotidiana de las mujeres de las comunas de Cubinche y Guaraquí para materializar derechos ciudadanos.

El enfoque teórico desde lo cotidiano

Con el objetivo de construir un andamiaje teórico pertinente al presente estudio, se recurrió a las consideraciones epistemológicas de la microsociología o sociología de la vida cotidiana. Este enfoque permite orientar la reflexión hacia la comprensión de la vida y la participación de las mujeres en la solución de problemas emergentes.

La sociología de lo cotidiano reconoce la necesidad de una pluralidad de enfoques que reflejen la imagen de multiplicidad social, y que al mismo tiempo estén atentos a todos aquellos aspectos que habían sido relegados en el proceso de observación científica; estos últimos tienen que ver con el sueño, el juego, la teatralidad, el ritual, la imaginación en general y no pueden ser tenidos como marginales; la sociología debe darles carta de legitimidad. Hay que relativizar las verdades monolíticas y universales descubriendo lo cualitativo y cotidiano. (Pérez-Rayón, 1993, p. 176)

En la vida cotidiana, el trabajo femenino permite construir un tejido simbólico que entrelaza rutinas, hábitos y costumbres, como ejes que generan identidad, unidad y pertenencia. Así mismo, las campesinas participan en diversos acontecimientos: sociales, deportivos y religiosos, donde la comunicación vecinal les permite transversalizar problemas propios y ajenos que generan comportamientos colectivos de identidad. Mauro Wolf, en el libro *Sociologías de la vida cotidiana* (2000), plantea que los códigos de comunicación se producen en todos los eventos de interacción social donde los actores participan desde sus propios sentimientos, perspectivas y creencias.

Solo analizando detalladamente los encuentros sociales, las ocasiones de interacción, se pueden establecer las reglas que las personas siguen al mezclarse con los demás. Se trata de niveles normativos que se entrecruzan, se superponen, atraviesan otras distinciones sociales más tradicionales constituyendo una parte de la competencia que el sujeto debe poseer para interactuar de forma apropiada a las circunstancias y a los contextos. (Wolf, 2000, p. 28)

Así, cuando los habitantes de las comunas participan en reuniones familiares, barriales y religiosas, la comunicación se produce a través de mensajes que tienen códigos propios de significación y que, consciente o inconscientemente, producen acciones de solidaridad que, con frecuencia, son aprobadas de manera colectiva.

Cada vez que estamos en presencia de otro, damos lugar a una serie de comportamientos, jugadas y acciones reglamentadas (muchas veces más allá de nuestra conciencia) a fin de sostener la realidad social del tipo de encuentro en el que estamos. Conversaciones casuales e informales, encuentros oficiales, ceremonias, el ocupar un espacio limitado junto con desconocidos durante un tiempo, los saludos entre conocidos y muchísimas otras anécdotas cotidianas perdidas en la memoria colectiva se desarrollan en situaciones definidas a través de un conjunto de movimientos regulados. (Wolf, 2000, p. 29)

Los acontecimientos religiosos, familiares, deportivos o comunitarios provocan regocijo, baile y alegría, entre otras expresiones propias de los encuentros. Estos constituyen el espacio propicio para compartir necesidades y esperanzas, requisitos indispensables para lograr acuerdos y compromisos.

La interacción cara a cara no solo expresa un orden social, sino que transforma un mero agregado de personas en un pequeño grupo social con una realidad propia. Su estructura ordena la comunicación sobre el hecho de comunicar y, puesto que cambia a los sujetos participantes en personas mutuamente accesibles a la comunicación, constituye un requisito previo de muchas actividades sociales. (Maneiro, 2003 p. 57)

En la vida cotidiana son importantes la comunicación vecinal y la organización popular, desde lo propio, cercano y plural. Las mujeres planifican proyectos desde sus aspiraciones y carencias, lo que incentiva el trabajo de manera colaborativa y abre posibilidades al buen vivir o *sumak kawsay*, enunciado en la Constitución de la República del Ecuador (2008). Tal textura de comunicación cotidiana y simbólica se encuentra estrechamente relacionada con otra forma de construcción ciudadana, diferente y poco vislumbrada en la concepción jurídico-estatal. Según esta última, se infiere por ciudadanía la participación de los habitantes del país, a quienes el Estado tiene la obligación de cuidar, garantizando el cumplimiento de sus derechos civiles y sociales, entre ellos el acceso a recursos como el agua, a servicios de salud, a una vivienda digna, al trabajo y otros. Sin embargo, en los sectores rurales no se cumple con la garantía en cuanto a estos derechos y, para alcanzarlos, sus habitantes trabajan de manera cotidiana en actividades colectivas que se nutren del conocimiento ancestral y que permiten hacer efectivos aquellos derechos olvidados por el Estado. En consecuencia, la construcción desde lo local representa «otra» forma de ciudadanía y, en esta, las mujeres tienen un rol determinante. Ellas son las encargadas de generar consensos e invitar al trabajo colectivo desde lo comunicacional y simbólico. Para Agnes Heller (1985), la vida cotidiana es el acontecer de cada día y en el cual participamos todos los seres humanos, «el hombre participa en la vida cotidiana

con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad; en ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías» (Heller, 1985, p. 29).

Los compromisos y las reciprocidades son importantes en lo cotidiano, generan un modelo sincrético donde no es posible entender los procesos vitales de las comunas desde intereses particulares, pues las acciones se encuentran estrechamente imbricadas en el contexto social. De esta manera, la vida cotidiana en la comuna andina responde a principios armónicos e inclusivos de su propia cosmovisión. Al respecto, Raúl Llasag (2018) explica la importancia de los espacios de generación y regeneración cotidiana en el mundo andino, los cuales: «se vuelven prioritarios, son los espacios personales, familiares, comunitarios y organizaciones de base en los cuales se genera, regenera y potencia la vida cotidianamente [...] los cambios no surgen desde arriba o mejor dicho desde los espacios estatales» (p.29). En la misma línea de reflexión, se cita un fragmento de la entrevista realizada por Miguel Chavarría y Fernando García (2004) a Boaventura de Sousa Santos.

Las formas de solidaridad organizadas desde abajo son consideradas caos para un conocimiento en el que el orden es siempre impuesto desde arriba [...] En realidad, puede que no existan esas formas que nosotros llamamos «organizaciones de la sociedad civil», formalmente constituidas, pero hay tantas otras formas gregarias, organizaciones sociales comunitarias, locales, que son de gran riqueza pero que como no están «organizadas» según el orden de Occidente, entonces se las designa peyorativamente como desorden y caos. Mi posición, por el contrario, es la de valorar ese caos como una forma de conocimiento y de organización social. (Sousa Santos en García y Chavarría, 2004, p. 100)

Es decir, la organización popular y comunal se fortalece con las estrategias ancestrales de trabajo colaborativo y, en estas, las mujeres son las encargadas de divulgar, convocar, generar adhesiones. Ellas participan activamente con familia, vecinos y otros miembros de la comunidad. En consecuencia, la microsociología o sociología de la vida cotidiana permite abordar el estudio desde la comprensión del tejido social y cultural de las comunas de Cubinche y Guaraquí, donde subsisten interrelaciones múltiples, solidarias y recíprocas, al interior de redes sociales de participación popular, lo que configura una particular forma de ejercicio ciudadano.

La paradoja con el Estado

La Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que los pueblos y nacionalidades deben ser reconocidos, no solo como sujetos de derechos, sino como actores colectivos. En los últimos años, su participación ha sido muy importante en la vida política del Ecuador, y los líderes y lideresas de sectores rurales lograron poner en el tapete de discusión necesidades fundamentales y demandas colectivas a través de diversas manifestaciones. En este sentido, la Constitución (2008) reconoce el derecho de los pueblos y nacionalidades a la participación activa de sus habitantes, como se señala en el artículo noventa y cinco:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, participan de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, y en el poder popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de las diferencias, control popular, solidaridad e interculturalidad. (Constitución del Ecuador, 2008, art. 95)

Sin embargo, los gobiernos de turno adolecen de ceguera frente a las necesidades del sector rural. Por ello, existe disociación entre los intereses del Estado y las demandas de esos pueblos, lo que resulta en obras inacabadas, ineficientes o de poca utilidad. La falta de políticas gubernamentales sensibles con las necesidades del sector rural agudizó las condiciones de pobreza y marginalidad en las familias de las comunas. El Estado emitió normativas inconsultas y paliativas que no responden a las verdaderas necesidades de la población rural. Al respecto, Kinto Lucas (2019) señala:

Mientras la Constitución es algo abstracto que trata de formular el ideal de sociedad a la cual quieren llegar algunos, las leyes administrativas son más pragmáticas, reglamentan lo inmediato para que se transforme en realidad. Lo interesante es que la parte administrativa no considera la existencia del ciudadano. Es decir, en ningún momento se les consulta a los ciudadanos sobre la conveniencia o no de adoptar una ley. Se la adopta sin que nadie pueda discutir. (p. 17)

En este escenario, las comunidades rurales se organizan a través de rutinas y costumbres propias de su cosmovisión y trabajan por materializar proyectos endógenos de bienestar colectivo. Las mujeres ejecutan acciones orientadas a solucionar problemas comunales con iniciativas propias. Por lo tanto, ellas participan activamente en procesos de autogobierno y empoderamiento en cuanto a derechos. Como señala José Sánchez Parga (1996), en la mayoría de los países latinoamericanos se vulneran derechos civiles y políticos y, por lo tanto, se construye ciudadanía desde sus propias realidades.

La tan discutida «estructural heterogeneidad» de las sociedades latinoamericanas no permite hablar, en muchos de nuestros países, de una ciudadanía, sino de ciudadanías en plural, pues los derechos cívicos no siempre, ni necesariamente, suponen el conjunto de los civiles, políticos y sociales. Tampoco las mismas condiciones garantizan por igual un idéntico ejercicio de cada uno de estos derechos a toda la población. No se puede pensar, ni aplicar de la misma manera, la ciudadanía para la sociedad mestiza y para las comunidades indígenas; lo mismo ocurre con la experiencia y desarrollo de las ciudadanías individuales y las que se han denominado ciudadanías específicas. (Sánchez, 1996, p. 26)

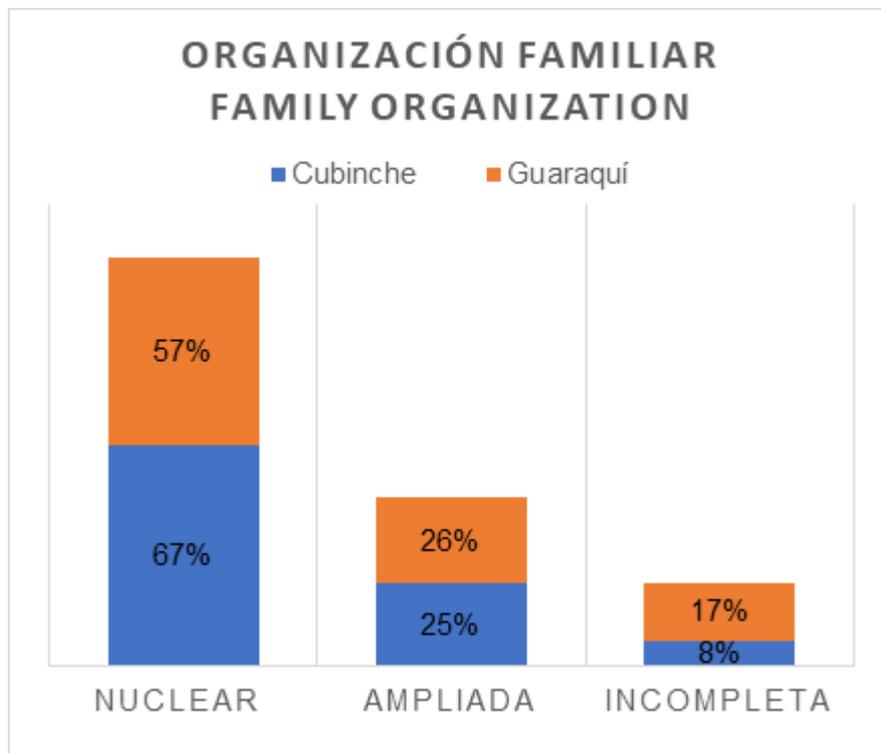
En consecuencia, la apropiación de las necesidades comunales lleva a las mujeres a buscar la manera de recuperar sus derechos. Ellas desarrollan acciones, aprendidas de sus madres y abuelas, que se materializan en diversas estrategias ancestrales y configuran «otra» forma de hacer ciudadanía, en un espacio relacional que se nutre de la comunicación vecinal y la organización popular.

Acercamiento metodológico

La investigación se realizó en la parroquia La Esperanza, integrada por seis barrios y dos comunas jurídicas: Cubinche y Guaraquí. Estas últimas fueron

seleccionadas para el estudio por su condición de comunas. De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), Cubinche y Guaraquí fueron creadas en el año 2018, cuando se dispuso que las parroquias, cantones o provincias, conformadas en su mayoría por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, adoptasen un régimen especial de gobierno. En Cubinche y Guaraquí viven aproximadamente doscientas familias.

Para el estudio fueron seleccionadas sesenta mujeres comuneras que se encuentran involucradas en proyectos de emprendimiento local y que asisten con frecuencia a las mingas. Su aceptación voluntaria de colaborar en la investigación permitió estructurar el perfil de la comunidad y, posteriormente, recabar información sobre la participación de la mujer en las comunas. El perfil de la comunidad fue analizado a través de cuatro variables: organización familiar, actividades productivas, problemas socioeconómicos y participación ciudadana, los cuales se exponen a continuación:

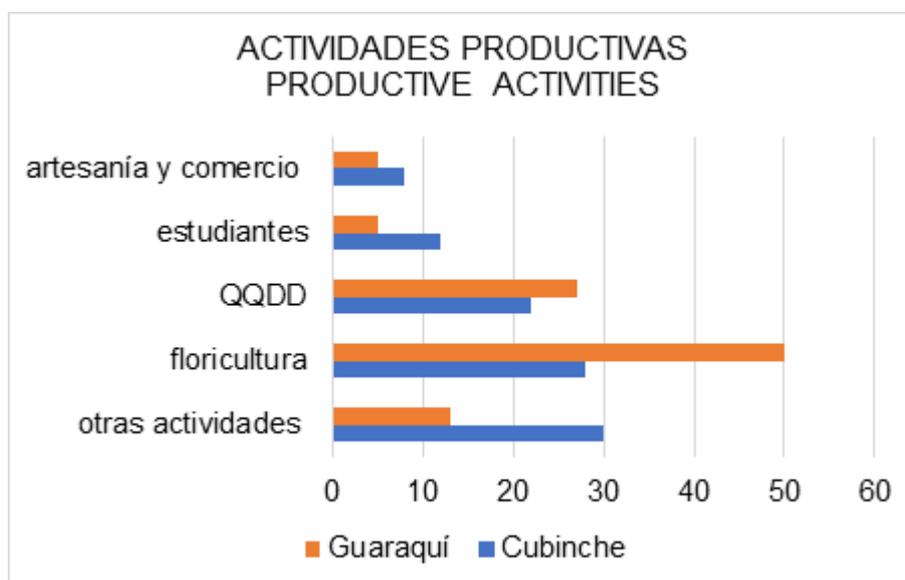


Organización Familiar

Encuesta realizada en las comunas de Cubinche y Guaraquí, 2019.

La familia es muy importante en las zonas rurales. Constituye el eje central en la vida de la comunidad. En esta estructura, la mujer es la encargada del cuidado y la crianza de los hijos, condición que le exige destinar el mayor tiempo a las actividades domésticas. En Cubinche y Guaraquí, la mayoría de las familias son nucleares, es decir, se encuentran integradas por padre, madre e hijos. Por lo general, los varones trabajan fuera del hogar y son los principales proveedores de la familia. Los recursos generados por las mujeres son considerados complementarios. En las comunas también se encuentran presentes familias ampliadas, caracterizadas por el habitar de varias generaciones bajo un mismo techo. Estas se mantienen como el rezago de la organización tradicional,

se caracterizan por ser numerosas y mantener lazos de solidaridad entre sus integrantes que, por lo general, se ubican en diferentes nichos generacionales. Las familias incompletas surgen por la necesidad de encontrar nuevas fuentes de trabajo, lo que incentiva la migración temporal o permanente. Esta situación provocó que las mujeres asumieran la jefatura del hogar y trabajaran en diferentes actividades para mantener la familia.



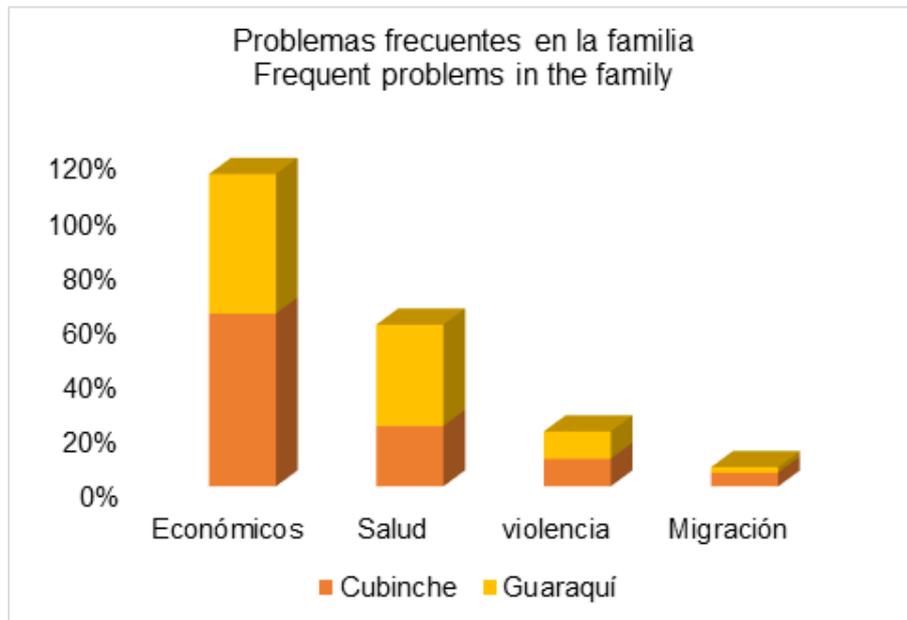
Actividades Productivas

Encuesta realizada en las comunas de Cubinche y Guaraquí, 2019

El cantón Pedro Moncayo es considerado el mayor exportador de rosas. En este sector se ubican importantes empresas florícolas, algunas cercanas a las comunidades estudiadas como Monterosas Farms Cía. Ltda. Productora y Comercializadora de Rosas, donde trabajan 500 personas; la florícola Tupigachi, con un estimado de 700 empleados; y Amaru Rosas Cía. Ltda, con 400. La floricultura ofrece a las mujeres trabajo de forma directa o indirecta. La producción de flores depende de las necesidades del mercado internacional, situación que determina la demanda de fuerza de trabajo. Por esta razón, los pobladores y las pobladoras esperan los períodos de alta demanda para emplearse en las florícolas desarrollando diversas actividades, entre ellas: corte, envoltura, empaquetado y transporte. No obstante, la ocupación en esta rama es eventual, por lo que, para las comuneras, es vital conservar la producción de las parcelas, de donde obtienen legumbres, frutas y hortalizas. Una parte también se destina a la crianza de animales como pollos, cuyes y conejos. La producción de estos huertos y terrenos familiares se comercializa en ferias locales.

La artesanía es otra actividad que genera ingresos adicionales a la familia. La confección de máscaras, bordados, tejidos y otros atuendos, utilizados en ocasiones festivas, es una labor en la que participan mayoritariamente mujeres. El trabajo de la casa, por lo general, también es realizado por mujeres. Son las encargadas de la custodia del grupo familiar y destinan la mayor parte del tiempo a la cocina, el lavado de ropa, la limpieza de la casa, entre otras actividades culturalmente asignadas a ellas. Es importante destacar que en las familias existe un alto porcentaje de jóvenes que se encuentran terminando sus estudios, lo que

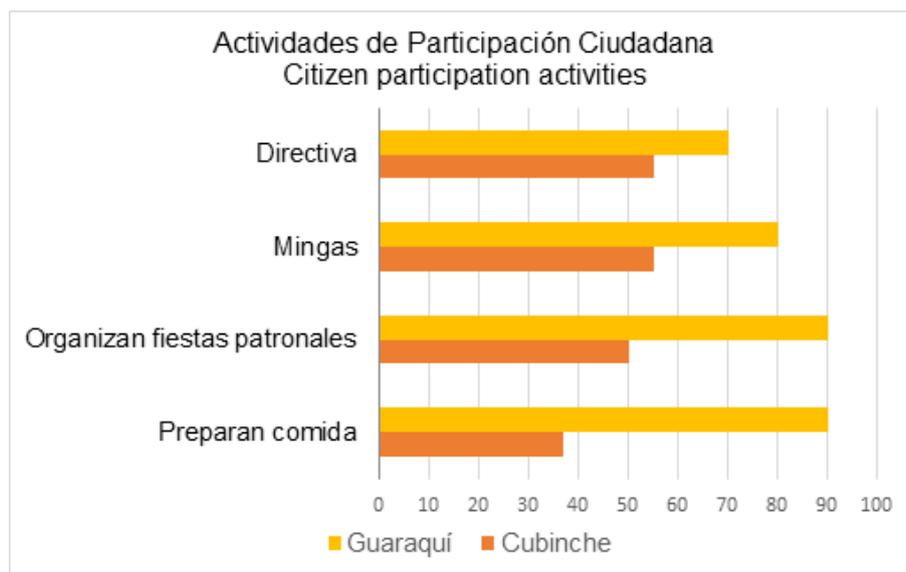
significará una mayor inserción en el mercado laboral de la zona con mano de obra calificada.



Problemas frecuentes en la familia

Encuesta realizada en las comunas de Cubinche y Guaraquí, 2019

Los problemas frecuentes se asocian en estrecha relación con la pobreza, la salud, la violencia y la migración, que responden a condiciones de marginalidad, exclusión y falta de políticas públicas. La crisis económica del año 2014, provocada por la caída de los precios del petróleo a nivel internacional, y agudizada por el terremoto en Manabí en el 2016, provocó la contracción del mercado y el cierre de empresas a nivel nacional. Esta situación generó despidos masivos, siendo la mujer la más afectada. Por ello, se agravaron las condiciones de pobreza e indigencia en niños, ancianos y personas con discapacidad, pertenecientes a los grupos más vulnerables en las comunas. Otra dificultad es la falta de atención médica. La población carece de una respuesta ágil ante las emergencias. Posiblemente, esto se debe a la ubicación dispersa de las viviendas en el sector, lo que dificulta acceder al servicio que se ofrece en el centro de atención primaria. En casos de emergencia la comunidad recurre al hospital de Cayambe o a centros de medicina privada. La violencia es una variable presente en las familias, donde la mujer lleva la peor parte por el hecho de ser mujer, pobre o tener ascendencia indígena. El alcoholismo, el machismo y la falta de educación son los principales detonantes para que se vivan frecuentes episodios de maltrato y abuso.



Actividades de Participación Ciudadana
Encuesta realizada en las comunas de Cubinche y Guaraquí. 2019

Las asambleas son importantes en la vida política de las comunas. Son espacios de participación femenina a través de cabildos, rendición de cuentas y presentación de proyectos, siempre en diferentes puestos de importancia secundaria como: tesoreras, secretarías o vocales. La vida social y cultural tiene su propia dinámica. Las mujeres son las encargadas de organizar las diferentes actividades en las que participan los vecinos. Los festejos populares constituyen eventos de regocijo y diversión donde los habitantes de las comunas expresan tradiciones que se mantienen a través del tiempo. Las experiencias y percepciones de un individuo están fuertemente influidas por la cultura, dado que esta ofrece, en diferentes niveles, puntos de orientación. Esto se refiere especialmente a cómo ver el mundo y los sistemas de valores que operan en determinado grupo o sociedad (Rehaag, 2007, p. 16). La estrategia ancestral más utilizada para aglutinar el trabajo solidario y colaborativo es la minga o minka. Forma de trabajo comunitario que se mantiene desde los pueblos originarios, como lo señala Manuel Espinosa Apolo (2000):

La minga es la forma de trabajo colectivo voluntario más ampliamente extendida y vigente en el país. A diferencia de la institución «cambiamanos», de una presencia más restringida y que se da preferentemente en el seno familiar, la minga acontece en el seno de la comunidad y a favor de esta. (Espinosa, 2000, p. 132)

En Cubinche y Guaraquí, las mujeres participan activamente en las mingas y asisten con sus propias herramientas para mantener las acequias, construir caminos, canales de agua y puentes, limpiar escuelas e iglesias, entre otras obras importantes para la comunidad. Uno de los momentos importantes durante las mingas se produce en el convite de alimentos y la mesa compartida. Diferentes platos son repartidos durante el *cucabe*[†] y se consumen en el descanso. Es el tiempo propicio para comentar sobre problemas familiares y comunales, imaginar posibles soluciones y generar acuerdos. De esta manera, la comunicación vecinal, el convite de alimentos y la minga construyen el andamiaje que genera cohesión entre los miembros de la comunidad. También son

importantes las fiestas patronales o locales, donde las mujeres preparan comida, reparten utensilios y organizan otras actividades que suscitan la intervención de los pobladores. Este proceso de comunicación colectiva constituye el ambiente idóneo para generar acuerdos entre los habitantes de las comunas.

Las «organizaciones de vecinas» sirven como un ejemplo importante de cómo las mujeres están activamente asociadas al desarrollo, como se observa en contextos espaciales y culturales específicos. Además, estas organizaciones iluminan las asunciones de historia y subjetividad sobre las que se sostienen las estructuras del desarrollo, así como las prácticas políticas. (Herrera, 2001, p. 285)

En consecuencia, es posible afirmar que, en las comunas de Cubinche y Guaraquí, las mujeres hacen efectivo su derecho de participación ciudadana a través de diferentes eventos cotidianos como mingas, convite de alimentos y fiestas patronales, entre otras estrategias ancestrales que son utilizadas para conquistar derechos y ejercer una diferente forma de ciudadanía.

Los testimonios de las mujeres comuneras

La vida cotidiana y vecinal cobra significado cuando las experiencias se exteriorizan desde las emociones. A través de entrevistas grupales, fue posible comprender el quehacer de las mujeres frente a las dificultades y problemas que enfrentan en la comunidad y los obstáculos que tienen para alcanzar liderazgos. Como señala Alberto Pereira (2002), «El lenguaje verbal es el más importante y preciso sistema de significación y comunicación utilizado por los hombres y mujeres que pueblan el planeta. El lenguaje es lo que nos convierte en especie humana» (Pereira, 2002, p. 71).

En las reuniones con las mujeres se expresaron puntos de convergencia o divergencia entre los vecinos y de estos con sus líderes. De la misma manera, se evidenciaron las dificultades que se presentan al momento de construir obras necesarias para la comunidad y alcanzar el *sumak kawsay* o el buen vivir, entendido como un proyecto de construcción de todos y todas. A continuación, el análisis de las entrevistas grupales realizadas a las señoras María Orfelina Campos Guzmán, Paola Alexandra Toapanta Alcocer, Rosa Guasgua, Marcia Cuzco, María Josefina Cuzco, Ana Toapanta, Janeth Cuzco y Melanie Cuzco de la comuna de Guaraquí, y a las señoras Fanney Jaramillo, Rubí Chorlango, Martha Sánchez, Margarita Torres, Rosa Collaguazo, Carmen Chorlango, Dayana Granada, Margarita Iza, Mayra Chorlango de la comuna de Cubinche.

¿Cómo participan las mujeres en la comuna?

La comunicación es de suma importancia para la organización vecinal, los pobladores participan activamente en cada evento. Se autoconvoca a las mingas y se distribuye el trabajo de acuerdo con las necesidades y tareas que deben cumplir como, por ejemplo: limpiar el camino, hacer acequias o preparar la comida. Según afirmaciones de las entrevistadas, en el grupo de vecinas se «prestan la mano» [‡] en la siembra, la cosecha, en fiestas, servicios sociales y funerales. En la comunidad se desarrolla el compañerismo, la unión y la colaboración. Por ejemplo, en el proyecto del agua, los hombres hacían los trámites administrativos y trabajaban con las autoridades territoriales. En cambio, las mujeres abrían las acequias para que llegue el agua.

¿En qué proyectos comunitarios participan las mujeres?

Para hacer realidad el agua en nuestras casas, la directiva solicitó la donación de un terreno, entonces, a través de mingas se construyó la junta de agua y limpieza de las acequias. «Luego se consiguió que coloquen medidores y se logró tener agua en cada casa» (fragmento de entrevista).

Otro proyecto en construcción es el parador turístico «Lomas de Guaraquí», al que se incorporaron cuarenta mujeres. Como puede generar recursos, se ha convertido en eje vertebrador que convoca, articula y aglutina a mujeres de todas las edades. «Nosotras, a través de mingas, construimos los galpones, limpiamos los caminos para que lleguen los turistas y también preparamos comida cuando hay visitantes» (fragmento de entrevista).

En la comunidad de Cubinche no fue posible constatar la existencia de un proyecto colectivo que genere cohesión y, por el contrario, se observó división entre los vecinos. La presidenta de la comuna, señora Fanny Jaramillo, expresó que el único beneficio que tiene la comunidad es a través del agua: «En el futuro se planificará la construcción de un parque acuático, en el reservorio de agua, con el objetivo de fomentar el turismo».

En las dos comunas, tanto Cubinche como Guaraquí, las mujeres obtienen recursos adicionales a través de proyectos de emprendimiento, orientados a la agricultura y la crianza de animales de granja.

¿Cómo participan las mujeres en las directivas barriales?

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), señala que cada año se debe convocar a elecciones a través de la Asamblea General. La directiva debe estar integrada por tres personas que vivan de manera permanente en la comuna, además, señala que debe existir paridad de género. Así mismo, la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 65, contempla lo siguiente:

El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternada y secuencial. (Constitución, 2008, art. 65)

Teniendo en cuenta las normativas antes señaladas, el proceso electoral se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido. Sin embargo, para cumplir con la obligación de la paridad de género, se designa a una mujer de entre las asistentes para que ella deba asumir funciones secundarias. Es decir, a las mujeres no se les elige de manera democrática, se les designa en un cargo que deben ocupar en la directiva. De esta manera, se completa el directorio y se «cumple» con la paridad de género.

Es importante comprender que en estos sectores existe ausencia del Estado y que, para solucionar los problemas urgentes, las comuneras construyen lealtades pasajeras con los líderes de la comunidad, como única alternativa para alcanzar derechos. Esto indudablemente les lleva a cohabitar en un contexto viciado por el machismo y la discriminación. La rutina política de designar a una mujer por obligación o manipulación, indudablemente, responde a las formas tradicionales en que se ejerce el poder masculino en todos los escenarios políticos. «Por lo general, se nos designa para puestos de tesoreras o vocales. Los hombres se ubican en puestos principales y a las mujeres nos ponen en secundarios, a pesar de que las mujeres trabajamos más por el barrio», afirmó una de las entrevistadas.

Un importante logro fue la elección de una mujer para ocupar la presidencia de Cubinche en las elecciones de diciembre del 2020, luego de que, por muchos años, los hombres habían ganado. Sobre esto nos comentaron en las entrevistas: «Pensamos que era difícil llegar a la presidencia en la directiva, porque en estos procesos siempre está presente el machismo y la discriminación». Para las mujeres de las comunas no tiene mayor importancia la «paridad de género», como un empoderamiento de derechos femeninos. Posiblemente esto se deba al desconocimiento o a la forma, diferente, de ejercer derechos ciudadanos en sus comunidades.

¿Por qué las mujeres no alcanzan mayor liderazgo en las comunas?

La mayoría de los pobladores piensan que los hombres son los únicos autorizados para mantener comunicación con las autoridades municipales. Cuando una mujer se presenta como dirigente no le prestan atención y los proyectos se retrasan. Una entrevistada explicó: «Nosotras vamos a conversar y proponemos proyectos, pero las autoridades municipales nos dicen sí y luego nos cierran las puertas. Por esta situación, somos pocas las mujeres que queremos estar en las directivas».

La mayoría de las comuneras expresan que los hombres tienen mayor oportunidad de ser escuchados, por lo tanto, son quienes deben estar a la cabeza de la organización, aunque no logren concretar proyectos útiles para la comuna: «Las mujeres opinamos sobre lo que se debe hacer, pero el presidente no escucha y no lee el estatuto, entonces los funcionarios del gobierno imponen actividades y la directiva hace lo que mejor le parece».

Como se mencionó, los puestos directivos, en su mayoría, se encuentran en manos de dirigentes varones, quienes son elegidos de manera democrática. En cambio, para las mujeres la situación es diferente, a ellas se les «designa» en puestos que deben ocupar. Por lo general, en roles secundarios como secretarías, tesoreras o vocales. Esta forma de «cumplimiento» no se ajusta a la verdadera «razón de ser» de la paridad de género, según la cual la equidad y la inclusión son parte del ejercicio democrático. En consecuencia, se realizan comicios al interior de un contexto patriarcal, donde el machismo latente hace que las mujeres acepten prácticas antidemocráticas que encubren la permanente asimetría y la violación al derecho de participación ciudadana.

«Las mujeres que vivimos en esta comuna somos gente pobre y con limitada educación, de ahí que todavía se escuche: aunque pegue, aunque mate, marido es. De esta manera se sigue educando a las hijas y a las nietas». Este comentario expresado por una de las comuneras certifica la transmisión de criterios culturales con alto contenido machista. La mayoría de las mujeres carecen de formación académica y tienen poca experiencia en los procesos administrativos para gestionar proyectos en beneficio de las comunas. Por esto, con frecuencia sienten temor e incapacidad para enfrentar los procesos administrativos y, en ocasiones, llegan a pedir la autorización del esposo, compañero, padre o hermano, como requisito previo a cualquier actividad de participación ciudadana.

Como se puede evidenciar, existen limitaciones para la participación de las mujeres en los espacios de poder local. Por esta situación, prefieren trabajar en la comunidad de diferentes maneras y, para ello, utilizan estrategias ancestrales, siendo la más importante la minga, donde el trabajo comprometido y solidario

permite concretar obras, alcanzar mejores condiciones de vida y conquistar derechos a través de un *sui generis* ejercicio ciudadano.

Conclusiones

Las necesidades de las comunas de Cubinche y Guaraquí se relacionan con el agua, vías de acceso, educación, salud, servicios sanitarios, entre otras. Estas carencias provocan que los pobladores se organicen y se convoquen para ejecutar obras necesarias que solucionen los problemas emergentes. Por lo general, la comunidad utiliza diferentes estrategias ancestrales, en las cuales participa con su trabajo, que es ofrecido de manera voluntaria, solidaria y gratuita. La minga es la más utilizada. En esta participan mayoritariamente mujeres, sin importar edad o condiciones específicas. En el proceso, son las encargadas de difundir la convocatoria y generar redes vecinales de colaboración. A la minga asisten con herramientas, alimentos y otros utensilios necesarios para cumplir las tareas encomendadas. Participan en la limpieza de caminos y acequias, sin que esto signifique que no lo hagan en otras obras de mayor responsabilidad.

Mediante el trabajo solidario y colaborativo de los vecinos, estos se involucran en el proceso. Esta condición de pertenencia e identidad se fortalece en encuentros sociales y culturales como fiestas religiosas, deportivas y regionales, entre otras que se desarrollan en las comunidades con frecuencia. En cada uno de estos festejos, la acción de las mujeres es transversal: son las encargadas de organizar el encuentro, distribuir actividades y preparar comida entre otras funciones que generan compromisos y adhesiones. Sin embargo, es difícil superar las relaciones asimétricas de género. En estos escenarios complejos, donde todavía prevalece el machismo y la discriminación, la participación de las mujeres es silenciosa, sutil y perseverante. Ellas expresan con claridad: «realizamos acciones desde abajo». Se refieren al entramado de acciones que posibilita una forma diferente de conquistar los derechos. Es importante resaltar la lucha histórica de las mujeres en los sectores rurales, donde construyen proyectos que se originan en la toma de conciencia de sus necesidades. De esta manera, sus acciones generan resonancias que impactan en cambios económicos, sociales, políticos y culturales.

Para finalizar, las comuneras construyen una forma alternativa de ejercicio ciudadano, en un espacio relacional que se nutre de la organización social, los diálogos interculturales, el trabajo solidario y la reciprocidad vecinal. Una forma alternativa de materializar el *sumak kawsay*, entendido como caminar juntos al interior de un proceso político ancestral que incluye enfrentamientos y resistencias, pero que, finalmente, conforma ciudadanía desde un enfoque humano y un modelo propio, cercano y plural.

Referencias

Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial 449 de 20 de octubre del 2008. Última modificación 16 de enero del 2015. <https://www.asambleanacion.gob.ec>

Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD). Registro Oficial, suplemento 303, 9 de octubre del

2010. <https://www.gob.ec/regulaciones/codigo-organico-organizacion-territorial-autonomia-descentralizacion>
- Espinosa, M. (2000). *Los mestizos ecuatorianos*. Tramasocial.
- Chavarría, M. y García, F. (2004). Otra globalización es posible. Diálogo con Boaventura de Sousa Santos. *Íconos*, (19), 100-111. <https://doi.org/10.17141/iconos.19.2004.42>
- Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana*. Grijalbo.
- Herrera, G. (2001). *Antología de estudios de género*. FLACSO-Ecuador.
- Llasag, R. (2018). *Constitucionalismo plurinacional desde los sumak kawsay y sus saberes*. Huaponi Ediciones.
- Lucas, K. (2019). Las ficciones constituyentes. *Revista Rocinante*, 17. Corporación Eugenio Espejo.
- Maneiro, B. L. (2003). En el aniversario de Erving Goffman (1922-1982). *Reis*, (102), 47-61. <https://doi.org/10.2307/40184536>.
- Pereira, A. (2002). *Semiolingüística y educomunicación*. FEDUCOM.
- Pérez-Rayón, N. (1993). La sociología de lo cotidiano. Discursos y fiestas cívicas en el México de 1900. *Revista Sociológica*, (23). <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/750/723>
- Rehaag, I. (2007). *El pensamiento sistémico en la asesoría intercultural*. Abya Yala.
- Sánchez, J. (1996). La construcción y deconstrucción de ciudadanías en América Latina: el caso de Ecuador. *Revista de la FEUCE*. Colecciones utópicas, 1.a edición.
- Wolf, M. (2000). *Sociologías de la vida cotidiana*. Ediciones Cátedra.

Notas

- † *Cucabe* hace referencia a los alimentos que llevan los campesinos para consumir durante el trabajo y que, por lo general, son compartidos de manera solidaria entre ellos.
- ‡ Prestar la mano es una forma de entregar fuerza de trabajo, la cual debe ser devuelta cuando la persona prestante lo necesite.
- [*] La presente investigación fue realizada gracias a la colaboración y financiamiento de la Coordinación de Investigación Formativa (CIF) y los proyectos «semilla» de la Universidad Central del Ecuador.